



## **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

### **ACLARACION AL INFORME DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN PARA ELECCION DE REPRESENTANTES POR LAS ENTIDADES PRIVADAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

El comité verificador designado para analizar la documentación presentada para la elección de representantes por las entidades privadas ante el consejo directivo, se permite realizar aclaración al informe de verificación previa las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

Que el día 5 y 6 de noviembre se recibieron en la oficina asesora jurídica la documentación de las entidades privadas que pretendían participar en la reunión de elección de representantes ante el consejo directivo por el sector privado.

Que el día 6 de noviembre a las 6:00 pm se realizó el cierre de la documentación recibida, para lo cual se registraron un total de 195 carpetas.

Que mediante Resolución 2401 de 2015 se designó el comité verificador de la documentación presentada.

Que una vez analizada y verificada la información de las carpetas aportadas, el día 20 de noviembre de 2015 el comité verificador levanto informe con los resultados.

Que el día 23 de noviembre de 2015 se publicó en la página web de la entidad el informe de verificación en cumplimiento de los plazos establecidos por el Decreto 1850 de 2015.

Que el día 24 de noviembre de 2015 se presentó por parte de la señora Adriana Dávila Velásquez observación al informe de verificación presentado, solicitando aclaración del mismo, puesto que en él se había consignado que la señora en mención era candidata postulada por la Fundación Medica Louis Pasteur, cuando en realidad ella era candidata postulada por la Federación Nacional de Avicultores del Eje Cafetero y Norte del Valle (FENAVI CENTRAL).

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

**ACLARACION AL INFORME DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN  
PARA ELECCION DE REPRESENTANTES POR LAS ENTIDADES PRIVADAS  
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

Que una vez verificada dicha solicitud, el comité pudo determinar que por error de digitación se consignó erróneamente el nombre de la señora Adriana Dávila Velásquez en el cuadro de candidatos HABILITADOS.

De conformidad con las consideraciones antes descritas los miembros del comité verificador nos permitimos realizar la siguiente:

**ACLARACION**

Los candidatos que terminaron HABILITADOS por allanarse al cumplimiento íntegro de los requisitos contenidos en el numeral 3 del artículo 2.2.8.5A.1.3 del Decreto 1850 de 2015, son los siguientes:

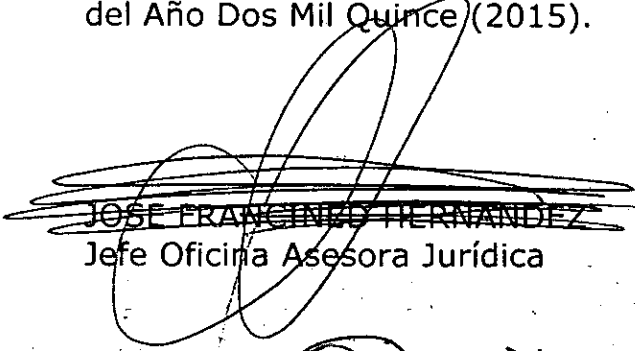
<b>ENTIDAD POSTULANTE</b>	<b>NOMBRE DEL POSTULADO</b>
ASOCIACION DE AGUACATEROS DEL QUINDIO (ASOPROA)	<b>Principal:</b> DIEGO ORLANDO ARISTIZABAL RODRIGUEZ <b>Suplente:</b> NO POSTULA
ASOCIACION RED AMBIENTE	<b>Principal:</b> LUISA FERNANDA GUEVARA OSORIO <b>Suplente:</b> CARLOS EDUARDO FELIPE LOPEZ ACOSTA
SOLUTRANS ESTACION DE SERVICIOS LA VILLA Y CIA S.A.S NUEVA FLOTA EL CAIMO S.A	<b>Principal:</b> JAMES PADILLA GARCIA <b>Suplente:</b> DIANA FELISA GONZALEZ CORTES
RAPIDO QUINDIO CONSTRUCTORA NISSA BOULEVAR HOTELES PALMA VERDE LIMITADA NIÑO SANCHEZ HERMANOS S.A.S PROYECTOS ESPECIALES S.A.S	<b>Principal:</b> JESUS ANTONIO NIÑO SANCHEZ <b>Suplente:</b> VICTOR MANUEL HURTADO PALACIO
FUNDACION MEDICA LOUIS PASTEUR	<b>Principal:</b> JORGE IVAN CIFUENTES GARCIA <b>Suplente:</b> NO POSTULA
FUNDACION PANORAMA AMBIENTAL	<b>Principal:</b> JOAN SEBASTIAN MOLINA <b>Suplente:</b> HEIDY PRISCILA MONTEALEGRE GRANADA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

**ACLARACION AL INFORME DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN  
PARA ELECCION DE REPRESENTANTES POR LAS ENTIDADES PRIVADAS  
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**


Realizada la anterior aclaración se recuerda a todas las entidades y candidatos postulados HABILITADOS, que la reunión de elección de los representantes ante el consejo directivo por el sector privado se llevara a cabo el día 30 de noviembre de 2015 a las 10:00 A.M. en el Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Quince (2015).

  
~~JOSE FRANCISCO HERNANDEZ~~  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON  
Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

  
GLADYS ARISTIZABAL CASTRO  
Jefe de la Oficina Asesora de Atención al Usuario Encargada.

  
LINA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

  
EDGAR FABIÁN JARAMILLO PALACIO  
Subdirector de Regulación y Control Ambiental

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

**ACLARACION AL INFORME DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN  
PARA ELECCION DE REPRESENTANTES POR LAS ENTIDADES PRIVADAS  
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

  
MARIA ELENA RAMIREZ SALAZAR

Jefe Oficina Asesora de Procedimientos Ambientales Sancionatorios y  
Disciplinarios Encargada

  
JOSE MANUEL RIOS MORALES  
Subdirector Administrativo y Financiero

  
CRISTIAN BEDOYA DELGADO  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

  
GABRIELA VALENCIA VASQUEZ  
Subdirectora de Gestión Ambiental

  
JUAN CARLOS NARANJO ARIAS  
Asesor de Dirección